

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

ACTA PARCIAL DE OBRA No.6-ETAPA 3: OBRA

CONTRATO No.	LP-SIM-026-2024
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO 224
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA
VALOR	CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$49.915.890.052,00) ETAPA 1: DIAGNOSTICO Y GESTIÓN PREDIAL \$1.023.547.291 ETAPA 2: ESTUDIOS Y DISEÑOS \$1.401.663.978,00 ETAPA 3: OBRA \$43.792.550.379,00 ADICION ETAPA 3: OBRA \$3.698.128.404,00
No. CDP	24001737 (19/07/2024) 25000826 (21/02/2025)
No. CDP 2026 ADICION	26001105 (18/03/2026)
No. CRP	24002159 (29/10/2024) 25000632 (21/02/2025)
No. CRP 2026 ADICION	26001377 (27/04/2026)
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTITRÉS (23) MESES
FECHA DE INICIO	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL	6 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO ETAPA 1	TRES (3) MESES contados a partir del acta de inicio
FECHA DE INICIO ETAPA 1	6 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA FINAL ETAPA 1	6 DE FEBRERO DE 2024
PLAZO ETAPA 2	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO ETAPA 2	7 DE FEBRERO 2025
FECHA FINAL DE ETAPA 2 SEGÚN MODIFICATORIO No.1	22 DE JULIO 2025
FECHA INICIO ETAPA 3	23 DE MAYO DE 2025
FECHA FINAL ETAPA 3	06 DE OCTUBRE DE 2026
INTERVENTOR	CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA
PERIODO A COBRAR	01 de marzo de 2026 al 22 de mayo de 2026

En la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de junio del año 2026 se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO EDUCATIVO 2024**, representado legalmente por **CLAUDIA STELLA CARVAJAL PINEDA**, el interventor **CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERIA**, representado legalmente por **JOSE MEJIA RODRIGUEZ**, la Secretaria de Infraestructura **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** y la profesional designada por parte de la Secretaría de Infraestructura para el seguimiento **LILIANA TIRADO SÁEZ**, con el propósito de dejar constancia del recibo parcial de las actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el cumplimiento de lo que a continuación se describe:

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

- El avance de la obra es del **5.73%** en el periodo a cobrar, lo cual equivale a un valor de DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEISMIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$2.857.886.218) para un avance acumulado de **86.44%**, respecto al valor total del contrato. Y para la Etapa 3, los porcentajes de avance son 6,02% en el presente periodo y 86,71% avance acumulado. Sin embargo, es importante precisar, que las actividades ejecutadas en el acta en mención poseen ítems pactados mediante el contrato primigenio e ítems de la adición N°1; por lo cual el valor ejecutado en dicha acta se pagará correspondiente a lo avanzado en relación con cada compromiso presupuestal. De esta manera se pagará tal como se relaciona en la siguiente tabla:

VALOR TOTAL ACTA PARCIAL No 6 – Etapa 3	
\$1.708.016.879,00	Actividades pactadas en el contrato primigenio
\$1.149.869.339,00	Actividades pactadas Adición No. 1 (recursos vigencia 2026)
\$2.857.886.218,00	

- El valor de la presente **ACTA PARCIAL No.6 – ETAPA 3 OBRA** es de **DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEISMIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 2.857.886.218)**

Que de conformidad con los documentos precontractuales y contractuales la forma de pago del contrato de la referencia es: “EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, PAGARÁ EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO A EL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1.- PAGOS PARCIALES, DE HASTA EL 90% DEL VALOR DEL CONTRATO, MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE EJECUCIÓN, CON UN AVANCE MÍNIMO DEL 10% DE EJECUCIÓN PARA LA PRIMERA ACTA; NO OBSTANTE, ESTE REQUISITO NO SERÁ APLICABLE A LOS SIGUIENTES PAGOS PARCIALES, PUES ÉSTOS SE REALIZARÁN CONFORME AL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN RESPECTIVO, PREVIO INFORME DE EJECUCIÓN SUSCRITO POR EL INTERVENTOR, CERTIFICADO DE CUMPLIDO A SATISFACCIÓN EXPEDIDO POR EL INTERVENTOR DEL CONTRATO DONDE CONSTE EXPRESAMENTE EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN, LA ACREDITACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES PARAFISCALES Y SU AFILIACIÓN OBLIGATORIA Y PAGO ACTUALIZADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES DEL PERSONAL QUE EMPLEE EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA CONFORME AL ARTÍCULO 182 DE LA LEY 100 DE 1993, A LA LEY 789 DE 2002, EL DECRETO 510 DE 2003 Y DEMÁS A QUE HAYA LUGAR, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA OFICINA DE TESORERÍA MUNICIPAL”

En ese sentido la relación de pago a la fecha es la siguiente:

BALANCE FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	ORDEN DE PAGO
VALOR CONTRACTUAL	\$46.217.761.648,00		
VALOR DE ADICION	\$3.698.128.404,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$49.915.890.052,00		
VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 1		\$1.023.547.291,00	25000354-01/04/2025

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 2		\$945.237.150,00	25000768-04/06/2025
VALOR ACTA PARCIAL 1 – ETAPA 3		\$9.065.393.535,00	2500149-06/08/2025
VALOR ACTA PARCIAL 2 – ETAPA 3		\$7.568.370.085,00	25001447-24/09/2025
VALOR ACTA PARCIAL 3 – ETAPA 3		\$11.682.490.420,00	25001821-20/11/2025
VALOR ACTA PARCIAL 4 – ETAPA 3		\$4.387.879.564,00	25008156-17/12/2025
VALOR ACTA PARCIAL 5 – ETAPA 3		\$5.618.693.877,00	26002434-29/04/2026
VALOR ACTA PARCIAL 6 – ETAPA 3		\$2.857.886.218,00	EN TRAMITE
SALDO POR EJECUTAR		\$6.766.391.917,00	
BALANCE	\$49.915.890.052,00	\$49.915.890.052,00	

- El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las memorias de cantidades entregadas.
- El contratista de obra declara bajo la gravedad de juramento que ha cumplido y se encuentra al día con las obligaciones provenientes del pago en materia de salarios, seguridad social del sistema de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA.
- El Interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes Parafiscales por parte del contratista de obra para el personal relacionado en la propuesta con base a los porcentajes de dedicación estipulados en los pliegos de condiciones, como se relaciona a continuación:

RELACIÓN MARZO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Iván Daniel Díaz Ramos	1.073.816.829	Director De Obra	50%	\$ 2.500.000,00	9506055778
2	Juan Manuel López Algarín	1.069.473.369	Residente De Obra 1	100%	\$ 4.000.000,00	9506055778
3	María Triny García Moreno	30.688.220	Residente De Obra 2	100%	\$ 4.000.000,00	9506055778
4	Luis Eduardo parejo Hamburguer	6.890.131	Residente De Obra 3	100%	\$ 4.000.000,00	9506055778
5	Barley Banda Nieto	1.073.516.829	Residente De Obra 4	100%	\$ 4.000.000,00	9506055778
6	Amelia Navarro Espinosa	50.940.318	Residente De Obra 5	100%	\$ 4.000.000,00	9506055778
7	Aura Verónica Milanés Zúñiga	1.064.311.897	Profesional SG-SST	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
8	Juan Carlos Serrato Reyes	93.386.226	Ingeniero Forestal	50%	\$ 1.800.000,00	9506055778
9	Jorge Luis Gallego Silva	78.690.478	Ing Civil - Estructural	50%	\$ 2.000.000,00	9506055778
10	Nelson Rengifo Villalba	96.356.070	Ing Civil - Hidráulico	50%	\$ 2.000.000,00	9506055778
11	Pablo Castilla Negrete	73.143.152	Ing Civil - geotécnico	50%	\$ 2.000.000,00	9506055778
12	Jaam Fernández Pérez	78.034.100	Ingeniero Electricista	50%	\$ 2.000.000,00	9506055778

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

RELACIÓN MARZO 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL						
13	Patricia Álvarez	50.925.652	Trabajador Social 1	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
14	Isabella González	1.193.202.299	Trabajador Social 2	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
15	Miguel Antonio Narváez Ortega	1.148.695.872	Topógrafo	50%	\$ 1.750.000,00	9506055778
16	Wilmer Leandro Ceballos Marín	1.067.965.803	Cadenero	50%	\$ 1.750.905,00	9506055778
17	Melissa Hernández Durango	1.062.681.755	Inspector De Obras 1	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
18	Carlos Enrique Mejía Pérez	1.007.909.417	Inspector De Obras 2	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
19	Carmen Alicia Suarez Oviedo	1.067.930.006	Inspector De Obras 3	100%	\$ 3.000.000,00	9506055778
20	Oscar Javier Pérez Castellanos	1.037.578.557	Inspector Sg-Sst 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
21	Nicol Vanessa Bedoya Arrieta	1.099.961.710	Inspector Sg-Sst 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
22	Eira Soto Carreño	1.062.956.829	Inspector Sg-Sst 3	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
23	Anyhela Contreras Izquierdo	1.233.345.670	Almacenista 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
24	Javier Andrés Banquez González	1.067.917.795	Almacenista 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
25	Annette Sofia Álvarez Rodríguez	1.062.431.587	Secretaria	50%	\$ 1.750.905,00	9506055778
26	Andrés Estaban Puerta Prada	1.193.557.606	Conductor 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
27	Iván David Córdoba Guerrero	1.069.475.299	Conductor 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
28	José Andrés Otero Restan	1.069.505.906	Conductor 3	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
29	Abraham Ayubb Carrascal	92.511.613	Conductor 4	100%	\$ 2.500.000,00	9506055778
30	Rossi Isela Bravo Altamiranda	1.003.069.465	Contador	45%	\$ 1.800.000,00	9506055778

RELACIÓN ABRIL 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL						
1	Iván Daniel Diaz Ramos	1.073.816.829	Director De Obra	50%	\$ 2.500.000,00	9506056494
2	Juan Manuel López Algarín	1.069.473.369	Residente De Obra 1	100%	\$ 4.000.000,00	9506056494
3	María Triny García Moreno	30.688.220	Residente De Obra 2	100%	\$ 4.000.000,00	9506056494
4	Luis Eduardo parejo Hamburger	6.890.131	Residente De Obra 3	100%	\$ 4.000.000,00	9506056494
5	Barley Banda Nieto	1.073.516.829	Residente De Obra 4	100%	\$ 4.000.000,00	9506056494
6	Amelia Navarro Espinosa	50.940.318	Residente De Obra 5	100%	\$ 4.000.000,00	9506056494
7	Aura Verónica Milanés Zúñiga	1.064.311.897	Profesional SG-SST	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
8	Juan Carlos Serrato Reyes	93.386.226	Ingeniero Forestal	50%	\$ 1.800.000,00	9506056494
9	Jorge Luis Gallego Silva	78.690.478	Ing Civil - Estructural	50%	\$ 2.000.000,00	9506056494
10	Nelson Rengifo Villalba	96.356.070	Ing Civil - Hidráulico	50%	\$ 2.000.000,00	9506056494
11	Pablo Castilla Negrete	73.143.152	Ing Civil - geotécnico	50%	\$ 2.000.000,00	9506056494
12	Jaam Fernández Pérez	78.034.100	Ingeniero Electricista	50%	\$ 2.000.000,00	9506056494
13	Patricia Álvarez	50.925.652	Trabajador Social 1	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
14	Isabella González	1.193.202.299	Trabajador Social 2	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
PERSONAL TÉCNICO Y PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO						
15	Miguel Antonio Narváez Ortega	1.148.695.872	Topógrafo	50%	\$ 1.750.000,00	9506056494
16	Wilmer Leandro Ceballos Marín	1.067.965.803	Cadenero	50%	\$ 1.750.905,00	9506056494

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

RELACIÓN ABRIL 2026						
No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Dedicación %	IBC	N° Planilla
PERSONAL PROFESIONAL						
17	Melissa Hernández Durango	1.062.681.755	Inspector De Obras 1	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
18	Carlos Enrique Mejía Pérez	1.007.909.417	Inspector De Obras 2	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
19	Carmen Alicia Suarez Oviedo	1.067.930.006	Inspector De Obras 3	100%	\$ 3.000.000,00	9506056494
20	Oscar Javier Pérez Castellanos	1.037.578.557	Inspector Sg-Sst 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
21	Nicoló Vanessa Bedoya Arrieta	1.099.961.710	Inspector Sg-Sst 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
22	Eira Soto Carreño	1.062.956.829	Inspector Sg-Sst 3	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
23	Anyhela Contreras Izquierdo	1.233.345.670	Almacenista 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
24	Javier Andrés Banquez González	1.067.917.795	Almacenista 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
PERSONAL ADMINISTRATIVO						
25	Annette Sofia Álvarez Rodríguez	1.062.431.587	Secretaria	50%	\$ 1.750.905,00	9506056494
26	Andrés Estaban Puerta Prada	1.193.557.606	Conductor 1	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
27	Iván David Córdoba Guerrero	1.069.475.299	Conductor 2	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
28	José Andrés Otero Restan	1.069.505.906	Conductor 3	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
29	Abraham Ayubb Carrascal	92.511.613	Conductor 4	100%	\$ 2.500.000,00	9506056494
30	Rossi Isela Bravo Altamiranda	1.003.069.465	Contador	45%	\$ 1.800.000,00	9506056494

6. Que el interventor certifica que el contratista de obra aportó a la entidad municipal las garantías de cumplimiento de conformidad a la cláusula de Garantías del contrato suscrito y que las mismas fueron aprobadas por la Entidad.

No. Póliza	No. Del Anexo	Fecha del amparo	
		Desde	Hasta
540-47-994000032415	3	CUMPLIMIENTO	
		06/11/2024	06/04/2027
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	
		06/11/2024	06/10/2029
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
		Nota: El amparo de estabilidad otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Aseguradora Solidaria.	
		CALIDAD DEL SERVICIO	
		06/11/2024	06/04/2027

No. Póliza	No. Del Anexo	Fecha del amparo	
		Desde	Hasta
540-47-99400006883	3	VIGENCIA DE LA POLIZA	
		07/05/2026	18/10/2026

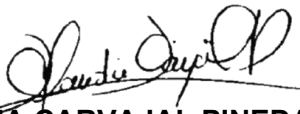
7. Que en el periodo a cobrar el interventor certifica que el contratista de obra realizó y presentó los ensayos realizados en obra (si aplica), de acuerdo con los parámetros establecidos y normativa vigente y que a continuación se relacionan:

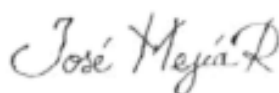
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA PARCIAL DE OBRA -CON INTERVENTORÍA-	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-003	05	16/06/2026

DESCRIPCIÓN ENSAYO	NORMA	CUMPLIMIENTO
Ensayo de resistencia compresión	NTC 504-2021	SI

8. La Secretaría de Infraestructura en calidad de supervisor del contrato de interventoría manifiesta que, dado que los contratistas de obra e interventoría avalan los numerales relacionados anteriormente, y es procedente suscribir la presente acta parcial.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,


CLAUDIA CARVAJAL PINEDA
 CONSORCIO EDUCATIVO 2024


JOSE ALBERTO MEJIA RODRIGUEZ
 CONSORCIO INTEREDUCATIVO MONTERÍA


LILIANA TIRADO SÁEZ
 Apoyo designado para el seguimiento
 Secretaría de Infraestructura


IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO
 Secretaria de Infraestructura

Reviso: Khalil Petro – Contratista SIM 
 Kelly Arteaga – Contratista SIM 

VoBo formato: 